AÑO VIII — MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.534

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta el MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Dentro de un plazo relativamente breve será sometido á examen y aprobación del Ayuntamiento el presupuesto para el año de 1907.

Si la Corporación que administra los intereses del pueblo segoviano, quiere dejar un grato recuerdo de su gestión, nunca encontrará mejor oportunidad que ahora, para conseguir tan patrióticos deseos.

Hay que convenir en que las necesidades de la vida moderna exigen á las corporaciones municipales una atención preferente en cuanto se refiere á servicios de tan reconocida necesidad, como los de higiene y policía.

Los gobiernos todos en su esfera de acción, las corporaciones científicas y la prensa, vienen clamando por el mejoramiento higiénico de las poblaciones, para que desaparezca de entre nosotros esa estadística de la mortalidad, que nos coloca al nivel de Turquía.

Algo se ha hecho en este sentido, y localidades hay en España, que bajo este interesante aspecto, en nada desmerecen de los pueblos más adelantados de Europa.

En Segovia mismo, de algunos años á esta parte, se han introducido importantes reformas; pero no bastan para llegar al fin apetecido, y hay que hacer más si no se quiere que se pierda el fruto de estos trabajos, infiriendo un daño grave á los intereses de lo población.

Los servicios de policía é higiene requieren entre nosotros hondas transformaciones, y esta es la ocasión para que el Ayuntamiento dé un paso decisivo en la realización de tan transcendentales reformas.

No podrá negarse que la situación del erario municipal ha mejorado notablemente, debiendo atribuirse este beneficio á la recta y cuidadosa administración que se ha hecho en los últimos años.

Suprimidos algunos gastos supérfluos; mejorados en sus medios de recaudación servicios como el de consumos y aguas; liquidadas algunas deudas, entre ellas las que tenía contraídas el Ayuntamiento con la Electricista segoviana y los farmacéuticos titulares; se encuentra la Corporación al confeccionar el presupuesto de 1907, con un margen suficiente para consignar cantidades de relativa consideración, con las cuales se pueda atender á las mejoras de la higiene y policía de la capital.

En la conciencia de todos está cuáles han de ser la índole y tendencia de estas mejoras.

Es preciso dotar de cañerías de aguas sucias á las calles que carezcan de ellas; hay que instalar un laboratorio municipal, por modesto que sea, para evitar que se expendan en malas condiciones los artículos destinados al consumo, comprometiendo seriamente la salud pública; y hay que aumentar el número de la policía municipal para hacer más eficaz el servicio de ésta, pero á condición de exigir al personal de la misma el mayor celo y actividad en sus funciones, pues de otro modo huelga el sostenimiento de un Cuerpo que no responde á los fines de su creación.

Justamente con estas y otras reformas en los ya referidos servicios de policía é higiene, precisa también consignar en el presupuesto cantidades de alguna importancia si se quiere ir modificando paulatinamente el aspecto exterior de la población, prestando mayor interés al ornato público, objeto hoy de especiales atenciones en todas las localidades que se precian de cultas.

El Ayuntamiento cuenta actualmente con recursos suficientes para inciar este plan de reformas.

Una vez llevada la gestión municipal por este camino, si al mismo tiempo se despliega el mayor rigor en el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, para que no sean estas letra muerta, bien puede asegurarse que los intereses materiales de Segovia recibirán un gran beneficio, y el Ayuntamiento que emprenda con ánimo decidido tan necesaria y provechosa campaña, se habrá conquistado el aplauso de la opinión, y habrá realizado una obra que perdurará como muestra gallarda de su laboriosa y productiva gestión.

Centros regionales

Los movimientos y agitaciones defensivas que en Castilla, Aragón, La Mancha y otras regiones productoras del Centro se iniciaron y robustecieron bajo la presión de las peticiones catalanas sobre admisiones temporales para los trigos; y la campaña tenaz y vigorosa que los harineros catalanes y sus colegas de otras costas españolas emprendieron y prosiguen para conseguir la anhelada introducción triguera, han dado lugar á la idea de celebrar en Madrid una Asamblea nacional magna, seria y con tendencias prácticas para discutir en ella por unos y por otros de modo sereno y académico, las razones que en pro y en contra del citado proyecto arancelario existen y buscar fórmula que armonice las divorciadas tendencias si es posible que concuerden en un plan *gacetable*.

El Sr. Moret en momentos que ocupaba la Presidencia del Consejo contestó á la Comisión de fabricantes de harina de Barcelona cuando éstos le expusieron sus pretensiones, que á fin de cohonestar todas las conveniencias creía oportuno que la citada Comisión se avistara y pusiera de acuerdo con el Centro Castellano.

A consecuencia de consejo tan prudente viéronse catalanes y castellanos en el centro aludido, y como de momento era imposible una discusión amplia y documentada, convínose por ambas partes en la celebración de una Asamblea nacional que respondiera á tales fines.

Después de varias gestiones preparatorias en las que el Centro Castellano solicitó y obtuvo la cooperación de los demás Centros Regionales establecidos en Madrid, formóse la Comisión organizadora compuesta de los presidentes de dichas Sociedades, más la Comisión del Castellano.

Ayer celebró esta Junta una conferencia con el señor ministro de Hacienda viéndose en ella representados el Centro Castellano por sus delegados Sres. D. Victoriano Llorente, D. Faustino Garijo y D. Jesús R. Coloma, Presidente, Vicepresidente y Secretario general respectivamente de la referida Sociedad; el Centro Aragonés por su Vicepresidente D. Rafael Salillas; el Extremeño por su Presidente señor Marqués de Albaida; el Manchego por su Vicepresipente Sr. Martinez Checano y el Valenciano por el Sr. Settier que le preside.

Otros Centros adheridos no pudieron mandar representación.

Los mencionados representantes expusieron al Sr. Navarro Reverter el proyecto de celebrar una Asamblea nacional á los efectos indicados, y el señor Ministro aceptó la idea como felicísima creyendo hallar en tal reunión el remedio, la terminación de una lucha de aspiraciones, perfectamente estéril mientras no se condense en una defensa razonada y serena, única que puede llegar al ánimo de los gobernantes.

Animó á los comisionados para que la Asamblea se verificase antes del fin de este mes y quedó concertada á su presencia la fecha del 25 del corriente para la realización del acto referido.

Indicaron al Sr. Navarro Reverter sus conferenciantes el deseo de que el Gobierno enviase á la Asamblea una representación y el Sr. Ministro contestó que á reserva de estudiar esto más detenidamente y como primera impresión les manifestaba que su criterio era no enviar representante á fin de que la discusión fuera más libre, y no pudiera creerse que el Gobierno ejercía presión sobre ninguna de las dos tendencias.

Hablaron después largamente del fondo del asunto demostrando el señor Navarro Reverter hondos conocimientos en la materia y acreditando los señores Llorente y Coloma, del Centro Castellano, estar empapados en estudios de tal naturaleza.

La Comisión salió satisfechísima y tomó el acuerdo de proceder activísimamente á la preparación de la Asamblea que tendrá lugar en los días, 25, 26 y 27 de Octubre en los salones del Centro Castellano.

Los delegados de éste señores Llorente, Garijo y Coloma ocúpanse en la prolija multitud de detalles preparatorios y creen en la posibilidad de tener terminados todos los trabajos con antelación á la indicada fecha.

***

Una vez más hemos de prodigar nuestros entusiastas elogios á la Junta directiva del Centro Castellano, y de una manera especial á los señores Llorente, Garijo, y Coloma, Presidente, Vicepresidente y Secretario general respectivamente de aquel Centro, por la actividad y celo con que vienen desplegando en la defensa de los intereses de Castilla.

PRÁCTICAS MILITARES EN EL ESPINAR

Continúan el regimiento del Rey y el batallón de cazadores de Llerena, haciendo ejercicios de tiro; aquél en el punto «Cabeza Arenales», y éste en el sitio conocido por «Pie Boquerón».

Salen á las siete de la mañana para regresar á las once y vuelven á salir á las dos y media haciendo el regreso á la hora del rancho de la tarde.

El regimiento del Rey ha montado la guardia de prevención en el Ayuntamiento, y el batallón de Llerena en una casa particular, habilitada al efecto.

—Estas dos últimas noches ha tocado la música del Regimiento en la Plaza Mayor, y la charanga de cazadores en la plaza de la Corredera.

—Ayer oyeron misa las tropas en la iglesia del pueblo.

—Al mediodía de hoy ha llegado el general Azcar para presenciar las prácticas de tiro.

—Sigue la población muy animada con la presencia de estas fuerzas.

C.

8 Octubre.

RUSIA

Deslizándose los tiempos,
no sé, si del Preste Juan,
allá en Jauja, ó en la India,
que para el caso es igual,
sucedió un hecho tan raro,
que sin poderlo evitar,
dejo á la pluma que corra
y voy el caso á contar.

En tan lejanos dominios,
y en una ciudad rural,
hubo un clérigo de nota,
y un gobernador sin par.
Mas sucedió ¡cosa rara!
que no se puede explicar
ni aun por la bondad del clima.

....

Cierto día al despertar
el gobernador, largóse
á la iglesia del lugar,
y se empeñó en decir misa,
de chupa y sin afeitar.

....

Enterado del suceso,
corrió el párroco al altar,
y le dijo: *Señor guapo*,
que esto no puede pasar,
ni en broma, ni por locura,
y creo más le valdrá,
estarse quietito en casa
sin venir á alborotar.

Mas sin darle tiempo á nada,
como quien dice, *agua va*,
el lego cogió el bonete,
y se puso á murmurar,
no la misa, *maldic-ciones*
por el latin ignorar,
mandando al cura á paseo;
esto, en lenguaje vulgar.

La Historia, dicen que dice,
que caso tan singular,
pasó en Rusia, yo me temo
que bien copias, ó verdad,
no tiene día tranquilo
aquel señor, ó aquel Czar.

Mas lo que cualquier diría,
y en esto no hay que dudar.
Si es rey ¿cómo ser Pontifice?
La cosa bien clara está.

Yo que en esto no me meto,
ni averiguo si es verdad;
á este rumor, ó historieta,
del tiempo del Preste Juan,
solo digo; que es lo lógico,
que el cura vaya al altar,
y el gobernador gobierne,
y en su casa, cada cual.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Circular de Instrucción pública

Por esta junta provincial de Instrucción pública se ha inserto en el «Boletín» la siguiente circular:

«Con el fin de que se cumpla lo ordenado en las Instrucciones del Ministerio del ramo, de 7 de Mayo de 1904, la Junta ha dispuesto recordar á los maestros y maestras de las Escuelas públicas de la provincia que dentro del mes actual, formulen y presenten por duplicado á las Juntas locales de primera enseñanza los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio en las escuelas diurnas y de adultos, y prevenirles, para que no incurran en responsabilidad, que dicho servicio le cumplirán en la fecha y forma que determinan las expresadas instrucciones (publicadas en el «Boletín oficial» correspondiente al día 27 del mencionado mes y año), y además que unan á los dos ejemplares de cada clase de presupuesto una copia exacta de los mismos en papel simple, al objeto que la referida Corporación de mi presidencia tiene acordado.

También ha dispuesto que los señores alcaldes de los pueblos en que se hallen establecidas escuelas de adultos, bajo su responsabilidad, remitan en el presente mes á esta Sección, un certificado expedido en papel de oficio, en que se haga constar si han empezado las clases en las expresadas escuelas ó si se hallan cerradas, como igualmente den conocimiento de la que quede en clausura durante el tiempo en que deben hallarse abiertas estas escuelas».

La Corte en La Granja

(POR CORREO)

8 Octubre 1906.

Los Alabarderos en Riofrío

El conde de San Román, come Montero mayor del Rey, acompañade de los Coroneles de Alabarderos señores Calonje y Calderón, en las primeras horas de la mañana de hoy partieron en automóvil para la Real posesión. Anteriormente y en ómnibus, ya habían marchado dos oficiales más con diez y seis guardias del mismo cuerpo.

Una vez en el parque se dió un ojeo en «Las tejeras» y después otros dos más en el cuartel de «Los dobles», tomando parte en ellos Sus Majestades, que salieron de ésta en automóvil eléctrico á las tres de la tarde.

A la llegada de los Reyes á Riofrío, los alabarderos con los maüsers formaron columna de honor y sus Reales Majestades con la modestia mayor del mundo conversaron con aquellos que tantas veces han demostrado su amor á la Corona. Los Reyes para todos tuvieron frases cariñosísimas, haciéndoles fumar y que pasaran la tarde todo lo mejor que pudieran.

A las seis y media los Monarcas regresaron de la cacería y los alabarderos lo hacían una hora después entusiasmadísimos de sus reyes y de haber hecho una gran cacería de corzos á juzgar por el número que habían cobrado, y los que recogieron durante la noche.

El Rey les obsequió con una espléndida comida.

El Rey en el tiro

El Rey, como ya telefoneé, pasó la mañana en el tiro de pichón con diferentes socios.

Una audiencia

El señor Ledesma, gobernador que fué en Canarias, durante el viaje del Rey, ha cumplimentado á los Reyes, acompañado de su señora, y ésta ha entregado á S. M. la Reina un mensaje de la asociación de señoras de Santa Cruz de Tenerife, denominada «Asilo Victoria», en que piden á la Reina acepte la presidencia del mismo, entregando á la vez á la augusta señora, un pájaro canario, enviado especialmente de allí en una artística jaula de plata.

De la entrevista que han tenido con los monarcas, salieron muy satisfechos los señores de Ledesma.

La Reina Cristina de compras

S. M. la Reina Cristina acompañada de la duquesa de San Carlos, condesa de Peñaflorida, y del inspector de los Reales Palacios Sr. Zarco del

Valle, después de pasear por los jardines, pasó la tarde de compras y á pié por las calles de La Granja, entrando en diferentes comercios.

En la casa de los señores hijos de M. Llenderrozas adquirió vasos con vistas de La Granja, y juguetes.

En el Bazar Brun también compró vasos é infinidad de objetos más, haciendo funcionar los juguetes automáticos que posee la tienda del señor Brun.

La Reina Cristina salió encantada de estos dos establecimientos, por encontrar en ellos los objetos que de iunba á sus augustos hijos.

Un ciervo muerto

Uno de los ciervos japoneses que trajeron de la Casa de Campo, y que fué soltado en los jardines, apareció ahogado hoy en uno de los estanques. Al enterarse el Rey dispuso que se remitiera á Madrid para que le disecaran y se entregue al Museo de Historia Natural.

La fiesta de Balsaín

Con la misma animación de ayer, se ha visto muy concurrida; infinidad de coches han hecho viajes entre La Granja y su anejo, diferentes veces.

En la corrida de hoy, que la costeaban los jóvenes solteros, no hubo «hule» á pesar de la aglomeración de aficionados al arte de Cúchares, matando un torete, un individuo que mejor es no citar su nombre, y actuando de Tancredo otro que por su traje ¡ni el rey del valor!

Mañana habrá otra corrida que costean los casados, con dos novillos de muerte.

Fiestas como las que hoy he presenciado, adhiriéndome á la Asociación de la protección á los animales, deben desaparecer.

Borreguero.

TOROS EN SAN LORENZO

La becerrada de ayer

Con un día hermoso
con un sol espléndido,
mi cuerpo serrano,
gentil y gracioso
se vá á San Lorenzo,
pues dicen que hay toros
y también, toreros,
que harán que recuerde
los mejores tiempos
del Gordo y Frascuelo.
Y allá en una plaza
(si mal no recuerdo),
que llaman del caño,
formada de tablas
la plaza me encuentro.
¿Dos plazas? ¡caramba!
¡que raro que es esto!
no es raro, señores,
la cosa es bien clara,
que yo no me cuelo,
ni nunca ha mentido
ningún revistero;
es que en la primera
para la corrida
la segunda han hecho,
y ¡Dios que segunda!
¡si no me lo creo!
¡si son cuatro carros
veinticinco tablas
y treinta maderos!
Procuro en seguida
buscar un buen puesto,
y tres muchachitas
que quitan el hipo
me dejan un hueco
que yo muy galante
acepto contento,
y excuso decirles
que hará un sexo feo
desde este momento,
entre unos perfiles
metido muy prieto;
sudar á torrentes
quedarse sin musa
y dar fin al verso.

Para hacer tiempo á que sean las cuatro, hora designada para que comience la corrida, me dedico á contemplar á la vecina del lado izquierdo, y ¡qué cara! ¡qué ojos! ¡qué talle! ¡que cuerpo! ¡el desideratum!, ¿pues y la del lado derecho? ¡que morenaza! ¿y la del centro?, mis ojos giran en sus órbitas de un lado para otro como un torbellino; dos ó tres cohetes lanzados al aire me sacan de mi extasis, me dicen que es la señal para que empiece la corrida, hago un esfuerzo de voluntad para desempeñar el cometido que me han confiado y ahí vá lo que he podido ver.

A las cuatro en punto sale la cuadrilla, formada por los casados del barrio y se dirigen hacia mi izquierda, saludan, pregunto á quién y me dicen que al presidente D. Rufino Rubio, el cual noto con asombro que con cincuenta personas más está subido sobre unas tablas sostenidas por dos ó tres travesaños, y que no comprendo como no se han venido abajo.

Una vez esparcidos por la plaza los toreros, sale Felipe Herrero vestido de blanco, se sube en un pedestal y se dispone á hacer la suerte de Don Tancredo. Se dá suelta á un novillo de la ganadería de Baeza, que sale con muchos pies, dá una vuelta al redondel, se dirige sobre el Felipe, le dá un achuchón y éste, cual estatua marmórea, se mantiene erguido ¡bravo, Felipe! si recibieras alguna mirada de mis vecinas, me parece que no te tendrias tan derecho.

En seguida veo seis ó siete capotes sobre el toro é instantáneamente toreros por el suelo; al poco rato oigo un estruendo y lo que yo ya había previsto, así como todos los que estaban en a plaza; el palco presidencial se había hundido, lesionando á varios é hiriendo gravemente á uno y dejando al presidente á la altura de los toreros, «por el suelo».

La capea continuó sin incidente más alguno, gracias á la divina Providencia; se pusieron banderillas en el propio rabo del toro y hubo quien se las clavó en el traje á algún compañero; se cansaron los casados; y después se lanzaron al ruedo los solteros y en un espacio de unos treinta metros había lo menos sesenta que tan pronto veían en el cielo como en la tierra; la plaza se convirtió en un campo de Agramante y al ir se toreaba por verónicas, al alimón, faroles, recortes, etc., salían trajes rotos y toda clase de prendas de comer, beber y arder, así como de vestir, tapizaban al ruedo. En cinco cuartos de hora que duró la capea, son de aplaudir unos lances de capa de un muchacho llamado Venancio Marinas y otros de Andrés Nonide.

Llegada la suerte suprema, todavía no se sabe quien será el que la realice. Unos dicen que Basilio, otros que Martín, pero nadie quiere y en estas discusiones sin saber quien sí, ni quien no, noto que Matos que no sé de dónde ha salido, pero que para mi debió caer del cielo

Le veo en la plaza
quitarse el sombrero,
calarse una gorra,
meterse á torero,
coger un estoque
de hierro y acero,
al toro marcharse
con paso sereno,
. . . .
y darle seis pasos
de esos de maestro
rozando su efigie
con los propios cuernos,
cuadrársele el bicho,
tirarse derecho
y de una estocada
dejar á este muerto.
Y al toro se llevan
los mismos toreros,
que hacen de mulillas
y de mulilleros.

Y ahora, dejando la broma á un lado y hablando en serio, es obligación de las autoridades ó autoridad á quien compita, ya que consiente dar una corrida de la índole de la de ayer, que antes de que ésta se celebre manden girar una visita de inspección para ver si la plaza se encuentra en condiciones, y evitar accidentes como el de ayer; y si no evitar, cuando menos preveer.

To-sa-go

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Competencias

Navafria.—Informar al Sr. Gobernador, que procede insista en la competencia de jurisdicción, en la causa que por supuesto delito de desobediencia se le sigue á don Isidoro Guedán, vecino de Navafría.

Riaza.—Informar así mismo al Sr. Gobernador que debe insistir también en la competencia de Jurisdicción, sobre el interdicto de recobrar la propiedad de la reguera titulada «Presa Mayor» incoado por don Alejandro Bardugo y Ortno contra el Ayuntamiento de la villa de Riaza

Arbitrios

Navafria.—Informar favorablemente el expediente de concesión de arbitrios sobre paja y leña, incoado por el ayuntamiento de Navafría para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

De instrucción pública

Apertura de escuelas

El alcalde de Otones, comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, que el maestro de aquel pueblo, se halla al frente de su escuela desde el 1.° de Septiembre próximo pasado.

El alcalde del Muyo, manifiesta á la referida Junta, que la maestra de la escuela única de aquel distrito se encuentra ejerciendo su cargo desde el 8 del mes de Septiembre, último, sin interrupción alguna.

Escuelas cerradas

Comunica el Alcalde de Hontalbilla que en vista de la epidemia de sarampión que se ha declarado en aquel pueblo, ha ordenado el cierre de las escuelas para evitar, la propagación de tan terrible enfermedad.

Credencial devuelta

El Jefe de la sección de Instrucción pública de la provincia de Málaga remite á esta sección, la credencial de maestro en propiedad de la escuela elemental de Cuéllar á favor de don Valentín Ibañez maestro que fué de una escuela de Fuengirola en aquella provincia, para su entrega al interesado.

Concurso del mes de Septiembre

Los maestros don Julián Bajar y don Bernardino Gómez Monsegut, solicitan escuelas del actual concurso del mes de Septiembre, último.

Remisión de cuentas

El habilitado del partido de Santa María de Nieva, remite á la Junta, las cuentas del material del primer semestre de adultos, referentes al mismo.

POR LA PROVINCIA

Fuego en Fuente el Olmo de Fuentidueña

Ampliando más detalles sobre el fuego que ayer dimos cuenta á nuestros lectores publicamos la siguiente información que hemos recibido:

En la madrugada del día 6 del actual se declaró un voraz incendio en el pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña, reduciendo á cenizas una casa de la propiedad del vecino del mismo Juan Pecharromán y sufriendo desperfectos de alguna consideración otra contigua, al hacer los trabajos de extinción, de los herederos de Mariano Herrero.

Nada en absoluto del mobiliario de la casa incendiada, pudo salvarse.

Inmediatamente de declararse el incendio, todas las autoridades y vecindario acudió en al lugar del siniestro, no pudiendo dominar el voraz elemento á pesar de los muchos trabajos de extinción que hicieron.

La Guardia Civil de Hontalvilla también se personó en el lugar del incendio, tan pronto como tuvo conocimiento del mismo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 1500 pesetas de la casa del Pecharromán y 1000 de los herederos de Mariano García.

Según versiones Juan Pecharromán tenía la casa objeto del siniestro, asegurada en la Compañía de seguros «La Unión francesa».

ALBUM POÉTICO

PAISAJE

Desnuda de sus hojas la arboleda
que alarde hizo de galas y verdores;
marchitas por el cierzo ya las flores
la vega triste y solitaria queda;

del aura la caricia suave y leda
embeleso y aliento de las flores,
del *céfiro* los plácidos rumores,
huyeron de la espléndida alameda.

El horizonte se oria de celajes
que se extienden allá en la lejanía
semejando bellísimos encajes;

mientras la luz del sol, en oleajes
de vida, de calor y de harmonía
envuelve los más áridos paisajes.

Fernando Rivas.

5 de Octubre 1906.

AL SANTUARIO DE LA FUENCISLA

Hoy hace ocho días que ahí abajo en el Santuario de nuestra excelsa patrona la virgen de la Fuencisla celebrábamos su fiesta.

¡Todos! Grandes y pequeños, hombres y mugeres acudíamos á porfía para tributar á nuestra madre y reina, justo homenaje como hijos á su madre en el día de su fiesta. María seguramente desde el cielo sonreía complacida de ver á sus pies á sus hijos los Segovianos. Hijos suyos, é hijos de esta histórica y noble ciudad... pero; ¡ay! tristemente se afligiría su corazón de madre al comparar este día, con todos los demás del año, en que solo pocos de sus hijos acuden á visitarla y cuántas veces se cierra su templo solitario y triste como abrió sus puertas.

Segovianos, hoy que la mano piadosa de varios devotos depositó á los pies de María una pequeña ofrenda para que se cante los sábados una salve, no permitais que jamás decaiga esta piadosa costumbre.

Id á María, depositad á sus pies una limosna por pequeña é insignificante que sea, pero asegurad el triunfo semanal á vuestra madre y patrona, no la condeneis al olvido y abandono, que es el dolor más amargo para el corazón de una madre.

Un devoto de la Virgen.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Gremios industriales para el año 1907

Conforme con lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio y con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta capital, que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, es necesario que los individuos pertenecientes á las asociaciones gremiales abajo reseñadas, se presenten en esta Administración en los días y horas del mes actual, que se señalan, pues de lo contrario, ó sancionarán fácilmente el acuerdo de los que concurran, ó darán lugar á que haga uso la oficina de mi cargo de la facultad que le confiere el artículo 85 del citado Reglamento.

Día 15 de Octubre.—A las diez de la mañana, ultramarinos; á las once, tiendas de comestibles.

Día 16.—A las diez, vendedores de carnes frescas; á las once, vinos por menor.

Día 17.—A las diez, abogados.

Día 19.—A las diez, barberos; á las once, panaderos con horno de plaza fija para cocer pan y tienda para su venta.

Segovia 8 de Octubre 1906.—El Administrador de Hacienda, Buenaventura Plá.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados. (Revisión)

A las once de la mañana se constituyó el tribunal de Derecho, formado por el Presidente señor Armenteros y los Magistrados señores Moreno y Travado: del Ministerio público está encargado el teniente fiscal señor Escosura y de la defensa el señor Rey.

Inmediatamente después se procedió al sorteo de jurados y á la lectura de los escritos de conclusiones.

El hecho de autos se reduce á que en la noche del 22 de Octubre de 1905, fué muerto en Cuéllar de una puñalada, Silverio Sanz, colchonero, por Angel Muñoz, á quien se le declara autor de un homicidio.

Declaración del procesado

Es un muchacho joven, de regular estatura y mal parecido.

Manifiesta que la noche de autos, hallándose él con Plácido Cillanueva y Jesús González en la tienda de vinos de Esteban Gutiérrez, fué insultado por Silverio Sanz, quien se hallaba haciendo juegos de naipes, siendo la causa de los insultos que éste le dirigiese, el negarse el procesado á cortar la baraja para que Silverio hiciera un juego ya conocido por Angel. Yo—dice—como conocía el carácter de Silverio, me callé á pesar de los *motes* que me decía, pues nunca me han gustado las cuestiones; pero él siguió insultándome y, luego, cogiendo una jarra que tenía cerca, me la tiró, no consiguiendo alcanzarme con ella porque me desvié. Entonces el tabernero hizo salir de la taberna á Silverio y nos quedamos dentro los demás.

Una hora después, como ya eran las once y yo tenía que ir á casa, salí de la taberna, cuya puerta abrió Cristina Gutiérrez, hija del dueño del establecimiento, encontrándome al Silverio que me acometió con una navaja: yo retrocedí, pero como él no dejara de *largarme viajes*, saqué para defenderme, un cuchillo que llevaba y le herí.

Explica el hecho de llevar él un cuchillo, diciendo que, aunque no tiene costumbre de llevar armas, la sacó aquella noche para enseñarsela á unos amigos á quienes, hablando de navajas había dicho que él había comprado un cuchillo muy bonito y muy barato: y ellos le dijeron que le llevase á la taberna para verle.

El arma

Sobre la mesa del señor secretario está el arma con que se cometió el hecho; es un cuchillo en forma de puñal, bastante ancho y del tamaño próximamente de un cuchillo de matar; la funda es de cuero con aplicaciones de metal. El procesado reconoce el arma como suya.

Desfile de testigos

Esteban Gutierrez.—A guacil y dueño de la casa contigua donde principió el hecho de autos. Refiere la disputa que Silverio y Angel tuvieron en el establecimiento, en la misma forma que el procesado.

Dice que inmediatamente de salir Angel á la calle, tres cuartos de hora después de echar él á Silverio de la cantina, oyó la voz de éste que decía:—Esteban, me han *matao*.—Salió á la calle, y vió á Silverio de pié, apoyado en un banco de herrador que había enfrente, y á Angel separado algunos pasos; no presenció el hecho ni vió arma á ninguno, ni en el suelo.

Condujo con otros, al herido al domicilio de éste, y al reprocharle por haberse quedado aguardando la salida de Angel, con lo cual ocasionó tan desgraciado suceso, Silverio le contestó:

—Bueno, si yo he tenido la culpa, yo la pago.

A preguntas del fiscal y de la defensa, dice que el carácter del herido era pendenciero y que ignora si el agresor y su hija Cristina tenían relaciones amorosas. (Este debe ser un punto importante á juzgar por el empeño que hay en averiguarlo).

Plácido Cillanueva.—Soltero, de 24 años, sirviente, estaba con Jesús González y el procesado en la taberna la noche de autos, presenció la disputa, pero no el hecho; oyó las voces de Silverio y cuando salió, encontró á éste caído en tierra; encontró la vaina del cuchillo con que se cometió el homicidio é ignora si el muerto llevaba armas y si el procesado y Cristina eran novios.

Jesús González.—Tiene 27 años, es casado y carpintero de oficio. La declaración puede reducirse á las anteriores. Juzga á Angel de apacible carácter y pendenciero el de Silverio.

Rafaela Sanz.—Viuda de Silverio, se presenta en la sala con un niño en brazos. Dice que estaba acostada cuando llevaron á su esposo herido, que éste la manifestó que su agresor era Angel y que le había acometido estando sentado; su marido no usaba navaja y ella no se la vió nunca.

Cristina Gutiérrez.—Hija de Esteban, de 22 años, soltera y cantinera. Presenció la disputa en la taberna y el hecho en la calle. Dice que al ir á salir Angel, ella le observó que podría estarle esperando Silverio y que no saliera. Angel no lo creía así. Una vez este en la calle, Silverio le acometió con una navaja, diciendo:

—Aquí te quiero ver, majo.

Angel huía pero Silverio le seguía acometiendo con una navaja. Vió á Angel pegar á Silverio. Ella se sobrecogió y no pudo gritar, ni articular palabra.

El defensor hace alguna preguntas que el presidente no juzga oportunas y se promueve un pequeño incidente.

El Sr. Rey vuelve á preguntar si la declarante vió á Angel pegar á Silverio con un cuchillo, á lo que ella dice que sí.

Salustiano Rodriguez.—Sereno, de 39 años: no sabe que el muerto usase armas, ni que tuviera relaciones con Cristina el procesado. El Silverio Sanz tenía un carácter violento.

Mariano Gordo.—Industrial, de 35 años. Sabe que el muerto usaba navaja, aunque no de grandes dimensiones, y en otra ocasión acometió é hirió á otro individuo con una navaja.

Ignora si entre Angel y Cristina median relaciones amorosas.

Basilio de la Torre.—Médico de Cuéllar, reconoció al herido, apreciándole una herida de uno y medio centímetro de anchura en la región inguinal.

Calificó la herida de mortal; al practicar la autopsia al Silverio, apreció la profundidad de la herida, (un centímetro), observando que había seccionado el arma un intestino: á consecuencia de ella, se presentó la peritonitis, de la que murió el herido.

A preguntas del señor Fiscal y del defensor, manifiesta que la herida debió producirse estando de pie agresor y agredido.

Otros testigos

Los propuestos por la defensa, N. Barbolla, Angel Fraile, Julián Díez y Anastasio Postigo, dicen poco más ó menos, que el Silverio usaba navaja de regulares dimensiones, que tenía un carácter pendenciero y que había producido hacía tiempo, varias lesiones á dos individuos.

Prueba documental

Se da lectura por el señor Secretario á la declaración que prestó Silverio poco después de ser herido, manifestando el nombre del agresor y que no medió disputa con él.

A petición del defensor señor Rey, se leen también una certificación de buena conducta, firmada por el Alcalde de Cuéllar, á favor del procesado y dos certificaciones del Juez de aquella villa, manifestando que el Silverio Sanz había sido condenado dos veces en juicio de faltas y otro por lesiones menos graves.

La sesión se suspendió á la una y media para continuar mañana á las diez

NOTICIAS

A consecuencia de un telegrama urgente recibido, anoche salió para Valladolid el director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela.

Desde aquella capital se trasladará á Madrid nuestro querido amigo, dentro de breves días.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Paulino Baeza, ilustrado maestro de Cantimpalos.

—Ha salido para las provincias del Norte, la marquesa de Villalegre.

—Desde la Granja se ha trasladado á Madrid, en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería don Justo Santos Ruiz Zorrilla.

El Padre Nozaleda

Anoche llegó á Segovia en el tren rápido, el Rvmo. Padre Nozaleda, Arzobispo que fué de Manila.

Se hospeda en el Colegio que tienen establecido en esta Capital los Religiosos Dominicos.

Mañana diez es el último día que estará en Segovia el médico especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y recibirá de diez á seis á cuantos padezcan hernias y enfermedades de hueso que deseen curarse con los modernos aparatos articulados mecánico-reguladores, que con tan buen éxito viene hace años aplicando dicho médico.

Solamente mañana diez, Hotel Burgalesa, cuarto número 6.

Gimnasio municipal

En el piso bajo de la finca en que estuvo el café de San Martín ha empezado á instalarse bajo la dirección de don José Martínez, el nuevo gimnasio municipal, importantísima mejora que hace honor al Ayuntamiento que acordó su creación y que viene á llenar en Segovia una necesidad hondamente sentida.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El domingo recibió muchas felicitaciones, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella señorita Rosario García, hija de nuestro buen amigo don Casimiro García, Oficial del Gobierno militar de esta provincia.

Licencias

En el Gobierno civil se ha expedido hoy las siguientes:

De caza á nombre de Florentino Pérez.
De galgo á favor de Felipe Zarzuela.
De pesca á nombre de Eleuterio Perrada.

Damos las más expresivas gracias á nuestro querido amigo D. Anselmo Carretero, por las facilidades que dió á un redactor del DIARIO DE AVISOS para que ayer nos comunicara por teléfono el lamentable accidente ocurrido en la becerrada celebrada en el barrio de San Lorenzo.

Las ordenanzas municipales

Ayer tarde cuando mayor era la concurrencia en el Camino Nuevo, atravesaron completamente sueltas por el paseo, cerca del puente de Sancti Spíritus, diez ó doce reses vacunas, produciendo la alarma consiguiente, sobre todo entre las señoras.

Como este hecho se viene repitiendo con harta frecuencia, rogamos al señor Alcalde de las órdenes oportunas para que no circule el ganado vacuno por los paseos públicos, sin las debidas condiciones de seguridad.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados que tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo, se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias
Abogado y Notario

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del citado gabinete, estará en Segovia los días 9 y 10 del actual, (Hotel Burgalesa), donde recibirá, de once á seis, á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño la esposa del comandante de Artillería, D. Atanasio Torres.

Sea enhorabuena.

Juzgado municipal

En este Centro oficial se han registrado hoy los nacimientos de los niños, Antonio Puerta Landeta, María del Carmen Bautista Alonso, María del Rosario Tomé Rubio, Emilia Abad Gómez, Dionisia Callejo María, y Benedicta Rueda Rincón.

Teatro Miñón

Esta noche á las nueve, se pondrán en escena las aplaudidas obras: «El mal de amores», «La huertanica», y «El primer reserva.»

Casa de Socorro

Ayer, á las siete de la tarde, fué curada en la Casa de socorro una niña de 18 meses de edad, de una luxación que se produjo en la región húmero clavicular, á consecuencia de una caída.

Boletín religioso.

Santos del día 10

Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán, confesores, é Irene, virgen y mártir.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En el Convento de Carmelitas Descalzas.—Cuarto día del novenario consagrado á su esclarecida fundadora y mística doctora Santa Teresa de Jesús. Todas las tardes, á las cinco, exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, novena, gozos, Reserva y adoración de la reliquia.

—En la Dominicas.—Durante todos los días del presente mes, á las cinco y media de la tarde se reza el Santo Rosario, con el ejercicio propio de cada día, estando expuesto S. D. M. y después de la Reserva se canta la Salve.

En la Catedral, parroquias y conventos también se reza el Santo Rosario.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 9 (4 tarde).

Automovilistas

A las dos de esta madrugada, llegaron á La Granja, en automóvil, el duque de Aliaga y los condes del Puerto.

Pretendieron ver á la duquesa de San Carlos, con la cual une á los distinguidos excursionistas estrecho parentesco, y no lo consiguieron por lo intempestivo de la hora, continuando su viaje á Madrid, después de proveerse de gasolina.

Paseo de los reyes

A las once de la mañana, cuando se hacía el relevo de la guardia, salieron los Reyes de Palacio dirigiéndose á pié á caballerizas y subiendo frente al hotel Europeo, á una «serret» que guiaba el Rey, tomaron SS. MM. el camino de Riofrío, llegando hasta la Dehesa de Aldeanueva.

La «serret» iba tirada por una jaquita inglesa.

Al mediodía regresaron los Monarcas.

Generales en Palacio

Después de este paseo, el Rey fué cumplimentado por los generales Salcedo, Sánchez Bernal, Santiago, y Aguilar, quienes vinieron á ofrecer sus respetos á D. Alfonso antes de salir para sus nuevos destinos.

Estos generales regresan hoy á Madrid en tren, excepto el general Aguilar que ha hecho el viaje en automóvil con D. Ignacio Urcola.

Periodista francés

Se encuentra en esta el redactor del periódico francés «Le Matín», Mr. Victor Jarbonell.

Maniobras militares

El batallón de cazadores de Madrid ha estado haciendo prácticas en el puerto del Reventón.

Regreso de la Corte

Se da por seguro que SS. MM. saldrán para Madrid el sábado por la tarde.

Dícese que mañana lo hará la Reina madre D.ª María Cristina.

El tiempo

Hoy está aquí el día más fresco, soplando un fuerte viento.

BORREGUERO

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se ha reunido en el Ministerio de Guerra con objeto de tratar de los presupuestos generales.

El señor Romanones ha negado que puedan surjir dificultades y rozamientos entre los ministros. También ha manifestado que en su departamento hay un aumento de dos millones de pesetas.

Oposición

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que el Gobierno se halla muy satisfecho con el anuncio que los conservadores han hecho, de que harán rabiosa oposición al proyecto de ley de asociaciones. Cuanto más grande sea la oposición, tanto mayor será la unión y estabilidad del Gobierno.

Llegada de un ministro

Ha regresado el señor Navarro Reverter. quien trae concluídos los presupuestos de su departamento.

No hay crédito

El ministro de Hacienda ha negado que se hayan hecho gestiones para un empréstito de doscientos millones de pesetas, aunque sí es cierto que varias casas extranjeras se han ofrecido para ello.

Este demuestra, dice. que en el extranjero están muy consolidada nuestra Hacienda.

Hombre aplastado

En el paseo de las Delicias ha sido aplastado por el carro que guiaba, un carretero.

Visitas

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona y otro del de Valencia, han visitado al ministro de Hacienda con objeto de que se liquiden las cuentas que tienen pendientes.

Declaraciones

Se atribuyen á un político liberal de nota, importantes declaraciones, entre otras, la de que surgirá la crisis en cuanto se inicien los debates en las Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81 35
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	436'00
Acciones de Tabacos	396 00

CAMBIOS

París á la vista	9 00
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona..... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

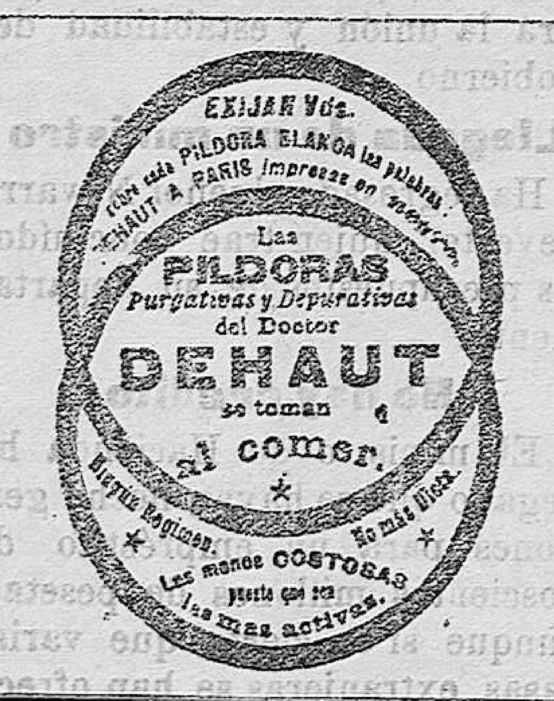
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

Venta de casa

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva.

Almuzara núm. 1, darán razón.



BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

VENTA

Se hace de madera y puertas, procedente de deshecho de obra.

También se arrienda una tierra labrantía en término de esta ciudad, frente á Chamberí. Para tratar, calle de los Desamparados, núm. 18.

Pérdida de dos vacas

El miércoles 3 del corriente desaparecieron del Ventorro de Magullo dos vacas cuyas señas son: una negra tejona, de cinco años, y otra roja de unos ocho á nueve. Las dos llevan cencerro.

El dueño de dicho Ventorro, Luis Yubero, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de dichas reses.

PÉRDIDA

El sábado 6 desapareció del término de Zamarramala una yegua cuyas señas son: pelo rojo, algo estrellada, algo hinchada la cruz por efecto de aparejo y unos cinco años, siete cuartas y tres dedos de alzada.

Su dueño Nemesio Moreno en el ventorro de Somorrostro, abonará gastos y gratificará á la persona que indique su paradero.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

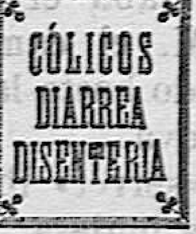


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

• París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias •